

### **ANEXO II**

Solicitud de adhesión de los puntos de venta a la línea de ayudas para la adquisición de vehículos eficientes para el uso de autotaxi

4	_ D	atos	do.	مع ا	lici	itaı	nto:
1	- 1	iatos	i ae	LSO	116:	па	nte.

NIF	Denominación comercial/Razón social del punto de venta
Número de registro industrial identificativo establecimiento	del

## 2.- Datos del/la representante:

NIF	Ap	ellido1			/	Apellido2		
Nombre		Razón Social			Correo electrónico			
Fax	Teléfor	no Fijo	Teléfono Móvil					

# 3.- Medio de notificación:

Teléfono	
Correo electrónico	

### 4.- Documentación requerida:

TIPO DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud	
Documento acreditativo de la titularidad de la cuenta corriente		
Fotocopia del DNI de la persona firmante		
Poder de representación en caso de que el punto de venta sea persona jurídica, debidamente bastanteado por los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Madrid.		
Fotocopia acreditativa del Número de Registro Industrial identificativo del establecimiento o del certificado del Impuesto de Actividades Económicas.		

#### 5.- Declaraciones responsables:

El abajo firmante declara:

- 1. Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda del Estado y con la Comunidad de Madrid.
- 2. Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- 3. Que se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Hacienda del Estado y de la Comunidad de Madrid.
- 4. Que son verídicos cuantos datos figuran en la presente solicitud, que conoce las estipulaciones de la presente Orden y cumple y asume cuantos requisitos y obligaciones se establecen en la misma.
- 5. Que ha estado dado de alta en planes de impulso al vehículo autotaxi eficiente anteriores, sin que hayan variado las circunstancias y requisitos que se acreditaron en el momento de dicha adhesión como indispensables para la misma.



DESTINATARIO (ENTIDAD COLABORADORA)

6 Solicita:							
La adhesión a la la línea de ayudas para la adquisición de vehículos eficientes para el uso de autotaxi							
		En	, ade	de 201			
	FIRMA Y SELLO DE L	A EMPRESA					
Los datos personales recogidos serán incorporados y tra las subvenciones otorgadas para la mejora de la calidad además de otras cesiones previstas en la Ley. El respoi Ordenación del Territorio, ante él podrá ejercer los di cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999,	d ambiental, y podrán ser nsable del fichero es la S derechos de acceso, rec	cedidos a Administra ecretaría General Téc tificación, cancelación	ciones Públicas de con nica de la Consejería d ny oposición, todo lo	npetencias similares, le Medio Ambiente y			